

**Informe trimestral  
Administración, 2022-2024.**



Comisiones Edilicias Permanentes de Gobernación e Igualdad de Género.  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco., a 04 de julio de 2023.

Abril a junio del 2023.

El Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque convocó a la Regidora. Alma Dolores Hurtado Castillo para el desahogo de tres sesiones y, a través de las comisiones que preside, sesionó en 6 ocasiones. La Comisión Edilicia Permanente de Gobernación así como de Igualdad de Género sesionará a través de mesas de trabajo para configurar propuestas diversas que se fundamentan en lo establecido en el Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque toda vez que, con base en lo establecido en la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 27, la emisión de los Puntos de Acuerdo números: 0453/2023/TC y 0424/2023/TC propician que como Presidenta; de ambos órganos de la administración municipal, resguarde temáticas de importancia para el accionar del Gobierno Municipal.

**Informe trimestral  
Administración, 2022-2024.**

En esencia, las temáticas se relacionan con la salvaguarda de los Derechos Humanos de las y los Tlaquepaquenses así como lo relativo a la protección e integración de acciones transversales e interdisciplinaria relativa al tema de la salvaguarda de la integridad de la mujer así como al de la niñez. Como presidenta de la comisión edilicia de Igualdad de Género informo; a los integrantes de la Comisión, sobre la necesidad de adoptar medidas de salvaguardar la integridad de las mujeres que transitan así como las habitantes del municipio; con perspectiva de género, y a través de considerar la diversificación de las acciones de comisiones edilicias específicas se pueda prevenir y confrontar la violencia ejercida sobre la mujer; en todas edades, fases de crecimiento e inclusive, adoptar políticas públicas para niños y adolescentes.

Vio con beneplácito, la necesidad de seguir con la integración; al quehacer municipal, del lenguaje inclusivo. Durante el periodo, asistió a sesiones de comisión así como a las convocadas por el pleno, en donde participó e intervino con propuestas argumentativas respecto a establecer consideraciones relativas a sus actividades. También, realizó visitas a las diversas demarcaciones del territorio. En la siguiente tabla, se da cuenta su quehacer edilicio:

	Actividades	Sesiones así como acciones
1	Trabajo en sesiones del Pleno y comisiones Edilicias que preside.	9
2	Asistencia a la diversidad de asuntos o temas trabajados por las comisiones en las que como vocal forma parte.	19
3	Visita a colonias.	14
4	Solicitudes de información externa.	6

**Informe trimestral  
Administración, 2022-2024.**

5	Atención y orientación a ciudadanos	14
---	-------------------------------------	----

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a la fecha de su elaboración.

*“2023, año del bicentenario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.*



---

**C. Alma Dolores Hurtado Castillo.  
Regidora.**

**Presidenta de las comisiones edilicias Permanentes de Gobernación así como de  
Igualdad de Género.**

c.c.p., archivo.